



AVENTURAS CON BOTAS

CHORRERA DE LAS SIERPES-ROBLEDO DE LAS HOYAS-EL ABUELO

El Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, está localizado al sur de la provincia de Ciudad Real, en los términos municipales de Almodóvar del Campo, Brazatortas, Cabezarrubias del Puerto, Fuencaliente, Hinojosas de Calatrava, Mestanza, San Lorenzo de Calatrava y Solana del Pino, ocupando una superficie aproximada de 149.463 hectáreas.

Está definido por un excepcional Patrimonio natural, histórico, cultural y social, destacando su Patrimonio Arqueológico (desde el neolítico, íberos y romanos...), su Patrimonio en Arte rupestre esquemático (sobresaliente a nivel mundial), el Patrimonio cultural (Pueblos y costumbres, Iglesias, artesanados...) un gran Patrimonio Minero cultural. (como primera vertebración de la comarca), el Patrimonio de la trashumancia (Red de vías pecuarias, ventas, historia) y por supuesto un Patrimonio natural de gran biodiversidad junto con un enorme Patrimonio Forestal con todo tipo de recursos. (Madereros, biomasa, corcho, caza, apicultura). La diversidad geológica, climática y topográfica de este espacio natural, unidas a un excelente grado de conservación de los recursos naturales, configuran un área geográfica de excepcional importancia desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad en Castilla-la Mancha.



La Ruta

Partiendo del área recreativa de San Isidro, llegamos a la chorrera de la Sierpes.

Dejando la chorrera tomaremos la senda que remonta por el margen del arroyo del Robledo de las Hoyas que se encajona por el barranco, sin abandonar el camino del Robledo de las Hoyas, subiremos hasta el Collado del Canizal hasta llegar a "EL ABUELO".

En todo el recorrido podemos observar buitres negros, Águilas imperiales, ciervos, cabras montesas y corzos llegando a uno de los robledos más extensos y de mejor calidad de roble melojo del sur peninsular, para llegar al roble centenario conocido como "EL ABUELO" y todo ello disfrutando de magníficas vistas.

Datos Técnicos

Desnivel		Longitud	Tipo Camino	Tiempo Aproximado
Ascenso	600 metros	11,5 Km	Senda/ Camino	5H Aproximadas
Descenso	600 metros			

Material

- Mochila cómoda de 30 litros aprox. 5Kg de peso máximo
- Pantalones largos para caminar
- Calzado de montaña cómodo (Botas)
- Comida y agua
- Forro polar
- Impermeable
- Sombrero o gorra
- Protector solar
- Gafas de sol
- Linterna frontal con pilas
- Bastones para caminar
- Cámara de fotos
- Mini botiquín con medicación personal

Requisitos

- Material adecuado de montañismo según estación la estación del año.
- Material en perfecto estado de uso.
- Es necesaria una condición física buena y estar habituado a caminar por montaña jornadas de 7 horas.

Incluye

- Guía de Montaña AEGM/UIMLA
- Asesoramiento técnico previo a la actividad
- Botiquín colectivo
- Material técnico necesario
- Seguros de RC y Asistencia

No Incluye

- Transporte hasta el lugar de la actividad
- Comida
- Cualquier elemento no especificado en el apartado INCLUYE

Dificultad



Normas y Clausulas del Guía

Puesto que estamos en una Parque Natural, debemos ser respetuosos con el medio donde nos encontramos:

- NO molestar a la fauna, ni causar daños a la flora
- NO dejar basura (restos de comida y envoltorios)
- NO dar voces, gritos o poner música muy alta.
- Guía tiene potestad para modificar o cancelar la actividad según las condiciones de la meteorológicas o fuerza mayor.
- Guía tiene potestad para modificar o cancelar la actividad según las condiciones del Grupo.
- El Grupo deberá ir detrás del guía, salvo en las condiciones que el recorrido lo permita el grupo podrá sobrepasarlo.
- El material aportado por la empresa debe cuidarse y el cliente se hace responsable de su uso, estado y mantenimiento.
- Por el mero hecho de inscribirse en una actividad de montaña, asume que, por las características propias inherentes a este tipo de actividades, y por ser realizadas en un entorno en ocasiones no del todo controlable, no pueden estar exentas de cierto riesgo potencial y objetivo.
- El cliente declara hallarse en las condiciones psicofísicas adecuadas para la práctica de las actividades en las que se inscribe, así como no estar bajo los efectos de sustancias relajantes, excitantes o alucinógenas, en la fecha de la actividad.

Grupo Mínimo/Máximo

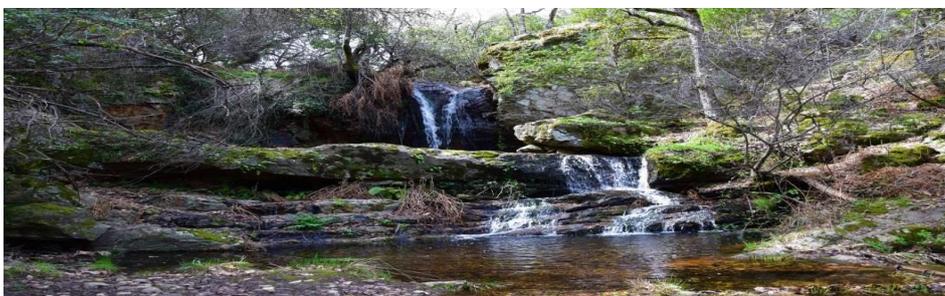
5-15 personas

Precio

25€ por persona

Fechas

Todo el Año



- Con el objeto de asegurar el buen funcionamiento de la actividad, Aventuras con botas podrá adaptar la actividad en función del plan de previsión meteorológico de la AEMET (Agencia Estatal de Meteorología), o de otros servicios meteorológicos internacionales, nacionales o locales. **(para**